

Políticas Públicas para la masificación deportiva.

Pensando acciones para una sociedad en movimiento

Lic. Gabriel Rivero

Consultor en Deportivamente

Ex Secretario de Deportes

Docente Universitario

San Luis, Argentina

Llamamos nativos digitales a aquellos que han nacido en esta época, en donde plataformas, tablets, celulares y demás inventos tecnológicos conforman “la era de las pantallas”. Esta era sin duda ha cambiado nuestros hábitos, el tiempo que invertimos en movernos versus el que pasamos frente a estas pantallas “scroleando” o mirando, en una situación totalmente pasiva y alejada del movimiento. Esta época, quizás más que nunca, nos lleva a repensar políticas y estrategias para atraer, renetar y generar hábitos saludables relacionados a la actividad física y el deporte

Debemos tomar conciencia de que estamos atravesando otra pandemia, la de la inactividad física y si no se generan políticas deportivas sostenidas en el tiempo, en los próximos años crecerán sin duda los costos en salud, la desigualdad social y la pérdida de calidad de vida.

El sedentarismo y las enfermedades crónicas no transmisibles son hoy una de las mayores amenazas para la salud pública. La Organización Mundial de la Salud advierte que para 2035, más del 51% de la población mundial tendrá sobrepeso u obesidad, generando altos costos para la salud pública.

En Argentina, las cifras siguen la misma tendencia: cada vez más niños presentan obesidad infantil, y menos de la mitad cumple con los niveles mínimos de actividad física recomendados. San Luis no es ajena a esta realidad. Un estudio provincial realizado en 2022 por la Universidad de La Punta en el que se evaluaron a 15.548 alumnos de 6° grado, arrojó los siguientes datos:

- 50,6% de los niños presentan sobrepeso u obesidad.
- 12,6% tiene prevalencia de hipertensión infantil.
- 43% no practica deporte de forma regular.

Una dura realidad que también muestra la escasa cantidad de estímulos de actividad física que se realizan en las escuelas. Hoy la escuela pública ofrece 2 estímulos de 40 minutos semanales.

El deporte como derecho

El deporte y la actividad física no deben ser entendidos únicamente como formas de ocio, entretenimiento o competencia. Representan un derecho social, consagrado por organismos internacionales como la UNESCO y promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que recomienda su práctica regular para mejorar la salud integral de la población.

Más aún, la actividad física y el deporte constituye una herramienta poderosa para transformar positivamente tanto a las personas como a las comunidades. Cuando la población accede a la práctica regular, se generan múltiples beneficios individuales y colectivos.

Garantizar el derecho al movimiento implica una acción decidida del Estado, no sólo como promotor, sino como garante de acceso equitativo y sostenido. Esto requiere políticas activas, inversión planificada y articulación gubernamental e interministerial.

El mercado lo resuelve todo?

En épocas en donde pareciera que el mercado se encargara de todo, creo sin temor a equivocarme que hay cuestiones que son indelegables. Aun si esperamos décadas, las dinámicas del mercado no garantizarán por sí solas el acceso universal a la actividad física. La lógica de rentabilidad excluye a los sectores más vulnerables y desatiende la equidad territorial, inclusiva y generacional.

El desarrollo de políticas públicas es indispensable para garantizar el acceso al movimiento y al deporte como derechos sociales. Las políticas de promoción de la actividad física requieren planificación de largo plazo y objetivos que trascienden la lógica del consumo. Sin intervención pública, el sedentarismo seguirá creciendo como problema estructural.

Será entonces necesariamente responsabilidad del Estado garantizar la existencia y sostenibilidad de programas de actividad física y deporte, adaptados a cada etapa de la vida y condición social. Desde la primera infancia hasta la vejez, desde zonas rurales hasta barrios populares, el acceso debe ser universal, gratuito y de calidad.

Escuelas y clubes como socios estratégicos

Las escuelas y los clubes son pilares fundamentales de la vida educativa y comunitaria, son espacios donde se construye identidad, se promueve la actividad física y se fomenta el crecimiento personal desde distintas dimensiones. Mientras las escuelas garantizan el acceso universal a la práctica física, introducen hábitos saludables y refuerzan valores ciudadanos en la primera etapa de formación, los clubes profundizan esa experiencia, ofreciendo espacios de esparcimiento, iniciación deportiva y redes sociales de contención.

Es a partir de este punto que quisiera analizar más detenidamente a cada uno. En el caso de la escuela, ya mencionamos lo escaso que resultan 80 minutos semanales de movimiento y que es una problemática que presenta grandes desafíos para resolverlo en el marco de lo curricular. No obstante y mientras se resuelve, creo que allí, en la escuela, tenemos una oportunidad.

Hoy la infraestructura educativa está subutilizada fuera del horario escolar. Reconvertir las escuelas en espacios deportivos abiertos a la comunidad, especialmente en los márgenes del día, es una estrategia de alto impacto y bajo costo. Además, se trata de espacios que ya cuentan con legitimidad social y reconocimiento territorial. Esta lógica fue implementada con gran visión durante el primer gobierno de Perón con el programa de “Escuelas-Club”, donde el deporte y la cultura se convirtieron en herramientas clave de inclusión y ciudadanía. Se buscaba vincular la escuela con la familia y la comunidad. Creo que este modelo puede ser reconvertido con miradas actuales, alianzas público-privadas y una gestión comunitaria compartida entre Estado, cooperadoras y clubes de barrio.

Los clubes, por su parte, son el tesoro más valioso que ostenta el deporte argentino. Una estructura admirada por el mundo, pero la mayoría de las veces subvalorada en nuestro propio país. Es por ello que resulta imprescindible acompañar su sostenibilidad, fomentar su desarrollo y visibilizar su impacto social. Por todo ello, el Estado debe considerar a los clubes como partners estratégicos, generando marcos normativos que incluyan:

Exenciones impositivas y beneficios concretos en los servicios como luz y agua, para aquellos clubes que desarrollen programas deportivos para toda la comunidad.

Incentivos económicos a la gestión transparente, mediante certificaciones de buena gobernanza y rendición de cuentas.

Acceso a líneas de financiamiento específicas, orientadas a infraestructura, capacitación de recursos humanos y proyectos de colaboración entre ambos sectores.

Algunos casos de éxito en países vecinos

En línea con lo que venimos comentando quisiera compartir casos reales que se han implementado con éxito en países vecinos y que pueden ayudarnos a despejar ideas y ponerlas en práctica.

En relación a lo ya comentado, acerca del escaso tiempo curricular que se imparte en las escuelas argentinas en relación a la actividad física, Chile ha implementado un novedoso programa que busca reducir el sedentarismo infantil.

El Senado chileno aprobó en mayo de este año la Ley de “60 minutos extra”, la cual obliga a los establecimientos educativos a incorporar **al menos 60 minutos adicionales diarios** de actividad física a la jornada escolar regular. Admirable y al mismo tiempo algo totalmente razonable, no?

Por su parte, Brasil, con su ya desde hace muchos años Ministerio del Deporte (hoy Ministerio de Ciudadanía) en el año 2003 lanzó el programa “Segundo Tiempo” el cual al día de hoy sigue vigente. Este programa busca democratizar el acceso al deporte y la actividad física, priorizando a la población en situación de vulnerabilidad social, mediante actividades extracurriculares en las escuelas y en período escolar.

El mismo se articula con estados, municipios y organizaciones de la sociedad civil para instalar **“Núcleos Deportivos” en escuelas públicas**. Hoy en Brasil funcionan más de 27.000 núcleos activos y unos 2.7 millones de participantes aproximadamente. A razón de 100 participantes por núcleo. El programa da trabajo alrededor de 81.000 profesores y monitores.

Principales desafíos

En el contexto argentino, el deporte y la actividad física se desarrollan en un entramado institucional y presupuestario complejo, donde los esfuerzos por masificar el acceso chocan con limitaciones estructurales e ideológicas. Estos son a mi entender algunos de los principales desafíos que frenan la implementación de políticas deportivas de largo plazo:

Restricciones presupuestarias

La asignación anual de recursos resulta insuficiente para garantizar la continuidad y la expansión de programas deportivos, lo que obliga a discontinuidades cada vez que cambian las prioridades del gobierno. Por citar a los dos países anteriores, Brasil dispone de un presupuesto para este 2025 de U\$D 568.000.000, mientras que Chile para este año cuenta con U\$D 202.377.000, mientras que la Argentina apenas maneja un presupuesto de U\$D 31.100.000, esto habla a las claras de las dificultades presupuestarias que enfrentamos.

Fragmentación institucional

Nación, provincias y municipios suelen trabajar de forma aislada, sin un eje rector común más allá de eventos puntuales (como los Juegos Evita). Esto dificulta mucho la sinergia y el escalado de iniciativas.

Déficit en planificación estratégica

La ausencia de una agenda estratégica compartida se agrava por la falta de indicadores clave de seguimiento y evaluación. Sin datos, es imposible gestionar y realizar los ajustes pertinentes.

Falta de idoneidad técnica en la conducción

Con frecuencia, los puestos de conducción para políticas deportivas se ocupan por afinidades políticas o por profesionales de otros ámbitos (abogados, periodistas, contadores, ex deportistas) bajo la suposición de que haber sido buen deportista basta para gestionar eficazmente. Sin embargo, estos cargos deberían corresponder a quienes cuentan con formación y trayectoria específica en gestión deportiva, pues solo así se garantiza la calidad técnica en el diseño y la ejecución de los planes y programas.

Recomendaciones prácticas para el desarrollo

Por ultimo no quisiera despedirme sin transformar el diagnóstico en acción efectiva, ya que considero fundamental contar con un conjunto de pautas operativas que guíen el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas públicas deportivas. Son en definitiva criterios que buscan fortalecer la gobernanza y garantizar resultados sostenibles en el tiempo:

Optimizar la infraestructura existente

Ampliar el uso de escuelas y establecer convenios con clubes y espacios públicos para ofrecer actividades deportivas de cercanía dirigidas a toda la familia.

Articulación interministerial

Integrar estratégicamente las áreas de salud, educación, desarrollo social y deporte, con protocolos de coordinación y metas compartidas.

Medición de impacto basada en indicadores claros

Definir y monitorear métricas en salud, educación y deporte que permitan justificar y sostener la inversión pública. Imposible gestionar si no contamos con objetivos claros e indicadores para medirlos y venderlos.

Formación y profesionalización de recursos humanos

Desarrollar perfiles técnicos especializados en iniciación y desarrollo deportivo, gestión de organizaciones, deporte para personas con discapacidad, atención a personas mayores y promoción para la salud.

Impulsar alianzas público-privadas

Fomentar el apoyo de empresas locales y organizaciones sociales mediante incentivos que amplíen la oferta deportiva y aseguren su continuidad. Brasil ha hecho mucho con esto y debería ser un buen norte para nosotros.

Fortalecer los observatorios provinciales de deporte y actividad física

Crear o robustecer instancias de recolección y análisis de datos permanentes sobre infraestructura, programas y participación, para guiar la toma de decisiones.

Para cerrar quisiera expresar que, definitivamente, destinar presupuesto por parte del Estado a la actividad física y el deporte no es un gasto, sino una inversión inteligente que mejora la salud, educa en valores, incluye socialmente y dinamiza la economía local. Orientar recursos en programas de masificación deportiva es asegurarse una población más sana física y psíquicamente, es en definitiva, invertir hoy para ahorrar mañana. Ojalá así sea!

Lic. Gabriel Rivero